



Municipalidad de Corral de Bustos Ifflinger
Departamento Marcos Juárez
Provincia De Córdoba

DEPARTAMENTO EJECUTIVO

DECRETO N°114/2023

VISTO:

La renuncia al cargo de Secretario de Economía, Hacienda y Finanzas presentada por el CPN **Marcelo Javier BOLATTI**, D.N.I. N°30.754.301.-

Y CONSIDERANDO:

Que es atribución del Intendente Municipal nombrar y remover a los funcionarios de la administración municipal (Cfr. Art. 42 inc. 14 de la C.O.M.).-

POR TODO ELLO:

En uso de las atribuciones legales conferidas por la Carta Orgánica Municipal.-

**EL INTENDENTE MUNICIPAL
DE LA CIUDAD DE CORRAL DE BUSTOS-IFFLINGER**

DECRETA:

ARTÍCULO 1º.- ACÉPTASE a partir del 15 de diciembre del cte. año, la renuncia presentada por el CPN **Marcelo Javier BOLATTI**, D.N.I. N°30.754.301, al cargo de Secretario de Economía, Hacienda y Finanzas.-

ARTÍCULO 2º.- AGRADÉCESE al citado funcionario los importantes servicios prestados en cumplimiento de las funciones que oportunamente le fueran encomendadas.-

ARTÍCULO 3º.- COMUNÍQUESE, PUBLÍQUESE, DESE AL REGISTRO MUNICIPAL Y ARCHÍVESE.-

Corral de Bustos-Ifflinger, 14 de diciembre de 2023.-